

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, a través de su Portavoz, **D. Gabriel Esturillo Cánovas** y de los Concejales, **Dña. María Hernández Abellán**, **D. Pedro García Sánchez**, **Dña. María Desamparados Narvéez Manzanares** y **D. Miguel Ángel López Marín**, presenta al pleno de la corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente

PROPUESTA

“COMPROMISO DE PAGO A CRUZ ROJA ALCANTARILLA”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

CRUZ ROJA ALCANTARILLA tiene entre sus múltiples facetas la de dar cobertura a las necesidades de más de cincuenta familias de nuestro municipio que atraviesan por serias dificultades económicas. En concreto, durante este año ha concedido ayudas para alojamiento temporal, pago de servicios básicos del hogar (luz, agua, gas...), y ayudas de farmacia y de manutención, todo ello por un valor de 12.500€.

Este Ayuntamiento contrajo una deuda de 66.000€ en el año 2011 con esta Institución, Cruz Roja Alcantarilla redujo la cantidad a 46.000€ con el fin de facilitar el pago de dicha deuda, esta cantidad fue comprometida mediante convenios de colaboración firmados por este Ayuntamiento. Desde entonces, han sido varias las promesas de pago realizadas por el anterior Equipo de Gobierno del Partido Popular y también por el actual, que llegó incluso a comprometerse en incluir esta cantidad en los presupuestos municipales, hecho que no se cumplió.


Es imprescindible que el Ayuntamiento asuma su compromiso con Cruz Roja, evitando la asfixia de la propia Entidad y de las familias que dependen de su inestimable labor.

Por todo ello, **El Grupo Municipal Socialista** presenta para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO:

- 1- Obligar al Equipo de Gobierno Municipal a ejecutar el pago comprometido con la Entidad Cruz Roja Alcantarilla, durante este año 2016, elaborando un plan de pagos trimestral, por un importe total de 46.000€.
- 2- Realizar modificaciones de crédito con cargo a la Partida: 10101 9311 22699 (otros gastos diversos) del Presupuesto Municipal en vigor.
- 3- Que se informe del presente ACUERDO, mediante publicación del mismo en los distintos medios de comunicación (radio, prensa, redes sociales...)

Alcantarilla 11 de mayo de 2016

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gabriel', is enclosed within a large, loopy, circular scribble.

Gabriel Esturillo Cánovas

Portavoz Grupo Municipal Socialista